

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1.a de la Orden EDU/11/2023, de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se convocan subvenciones a las asociaciones de madres y padres (AMPAS) de centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la realización de proyectos de actividades que se desarrollen entre 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 (curso 2022/2023), una de las funciones de la dirección general de Innovación e Inspección Educativa es la verificación de que la solicitud presentada en plazo cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Si se advirtiese defectos formales u omisión de alguno de los documentos exigidos, esta Dirección General requerirá al solicitante, a través del Portal de Educantabria, para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos en el plazo de **diez días hábiles** a partir de la publicación en dicho portal, apercibiéndole que, de no hacerlo, se entenderá que desiste de su solicitud, previa resolución al efecto.

Tras haber finalizado el plazo de presentación, y una vez revisadas las solicitudes, a continuación, se relacionan aquellas solicitudes que presentan incidencias que requieren ser subsanadas:

ENTIDAD	CIF	INCIDENCIA A SUBSANAR
AMPA COLEGIO SAN JOSÉ NIÑO JESÚS REINOSA	G39228465	1. No concuerda el importe del proyecto del Anexo I con el del Anexo II.
AMPA CP AGUANAZ	G39412051	2. Falta NIF representante y CIF entidad
AMPA COLEGIO CALASANZ	G39229943	2. Falta NIF representante y CIF entidad
AMPA CP PRÍNCIPE ASTURIAS	G39403621	5. Falta documentación representación asociación.
AMPA IES LA MARINA	G39512595	2. Falta NIF representante.
AMPA ANTONIO MENDOZA	G39298773	5. Falta documento representación asociación
AMPA COLEGIO LOS PUENTES	G39654561	2. Falta NIF representante y CIF entidad
AMPA COLEGIO PURÍSIMA CONCEPCIÓN	G39228689	1. Falta página 2 de la solicitud 4. Falta acta de aprobación del proyecto.



APA VALLE DE IGUÑA	G39233887	1. Modelo de solicitud incorrecta. (No es de la convocatoria 22/23)
AMPA COLEGIOS RURALES ASÓN	G39228481	2. Falta Anexo III. Falta NIF representante entidad.
AFA COLEGIO ALTAMIRA	G39230701	1. Solicitud incompleta. Falta rellenar la documentación adjunta
AMPA CEIP JOSE MARÍA DE PEREDA	G39037841	4. Falta acta aprobación proyecto
AMPA CP MAGALLANES	G39738583	2. Falta NIF representante
APA COLEGIO ANTARES	G39260872	1. Solicitud sin rellenar. 2. Falta Anexo III oficial. Falta Anexo VII oficial.
AMPA CP ELENA QUIROGA	G39470232	2. Falta NIF representante y CIF entidad.
AMPA CEIP MIES DE VEGA	G39563432	2. Falta NIF representante y CIF entidad.
AMPA CONCEPCIÓN ARENAL (LIÉBANA)	G39420567	2. Falta certificado ACAT y registro asociaciones 4. Falta de aportar aprobación acta proyecto.
AMPA CP MENÉNDEZ PELAYO	G39229570	2. Falta NIF representante
AMPA CEIP MARZÁN	G10591857	2. Falta Anexo I (solicitud), II, III, VII. 4. Falta acta aprobación proyecto. 5. Falta documento acreditación representación asociación.
AMPA CEIP FLAVIO SAN ROMÁN	G39228242	2. Falta Anexo VII (Se aporta el Anexo VI).
AMPA IES SANTA CLARA	G39230784	2. Falta Anexo I (solicitud), II, III, VII. 3. Falta proyecto de actividades. 4. Falta acta aprobación proyecto. 5. Falta documentación acreditación representación.



AMPA IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	G39228986	4. Falta acta aprobación del proyecto
AMPA CP MARCIAL SOLANA	V39227731	1. Falta marcar documentación adjunta en solicitud. 2. Falta Anexo VII (se presenta Anexo IV). Anexo III sin completar y firmar. 4. Falta aprobación acta proyecto.
AMPA COLEGIO SAGRADA FAMILIA	G39050596	4. Falta acta aprobación proyecto. 5. Falta documento acreditación representación.
AMPA CEE PARAYAS	G39478938	4. Falta acta aprobación proyecto. 5. Falta documento acreditación representación.
AMPA CP MATILDE DE LA TORRE	G39228739	1. Falta página 2 de la solicitud. 4. Falta acta de aprobación de proyecto.
AMPA CEIP MARINA DE CUDEYO	G39038526	1. Falta página 2 de la solicitud.
AMPA CEIP MENÉNDEZ PIDAL	G39229760	1. Falta página 2 de la solicitud (se aporta dos veces la página 1)
AMPA CEIP MANUEL LLANO BERISTAIN	G39068085	1. Falta página 2 de la solicitud.
APA COLEGIO VERDEMAR	B39209093	1. Modelo solicitud incorrecto. No es el oficial de la convocatoria 22/23. 2. Falta firma director en Anexo III.
AMPA CEE EL MOLINO	G39642939	5. Falta documentación acreditación representación.
AMPA CEIP PEREGRINO AVENDAÑO	G39506555	1. Falta número de cuenta bancaria. 2. Falta NIF representante y CIF entidad. 4. Falta acta de aprobación proyecto
AMPA INSTITUTO LAS VIAS ASTILLERO	G39205414	2. Falta NIF representante y CIF entidad.



***Descripción de los motivos**

1. Solicitud sin firmar, incorrecta o incompleta.
2. Falta de incorporar a la solicitud anexos, o anexos incompletos u otra información.
3. Falta de incorporar proyecto de actividades.
4. Falta de aportar el acta de aprobación del proyecto.
5. Falta de aportar el documento de acreditación representación de la asociación o entidad para solicitar la subvención.

Para realizar la subsanación, los interesados dispondrán de **10 hábiles** a partir de la publicación del presente requerimiento en el portal de **EDUCANTABRIA** apercibiéndole que, de no hacerlo, se entenderá que **desiste** de su solicitud, previa resolución al efecto.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACION E INSPECCION EDUCATIVA

Maria Mercedes García Pérez

